



# Ilustración y liberalismo

1788

1814

Patrocina:



Organizan:



# *Ilustración y liberalismo, 1788-1814*

**Organizan:**

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC), adscrita al Ministerio de Cultura  
Patrimonio Nacional

**Patrocina:**

Fundación Rafael del Pino

**Producción Ejecutiva:**

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC)

**Comisarios:**

Emilio La Parra López

Carlos Sambricio

José Luis Sancho

**Coordinación:**

Monique Lambie (SECC)

Isabel Morán Suárez (Patrimonio Nacional)

Montserrat Perero Quintas (SECC)

**Sede y fechas:**

Palacio Real de Madrid (Calle Bailen s/n)

Salas Génova

Del 18 de octubre de 2008 al 11 de enero de 2009

**Horario:**

Días laborables de 9:30 a 17 h.

Domingo y festivos de 9:00 a 14 h.

**Entrada gratuita**

El Palacio Real no cierra ningún día a no ser que esté previsto un acto oficial

Información:

Teléfono: 91 454 87 00 / [www.patrimoniomnacional.es](http://www.patrimoniomnacional.es)

La exposición —organizada por la **Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC)**, adscrita al Ministerio de Cultura, y **Patrimonio Nacional** con el patrocinio de la **Fundación Rafael del Pino**, dentro del programa de actividades para conmemorar los Bicentenarios de la Guerra de la Independencia, las Independencias Americanas y la Constitución de Cádiz— muestra elementos relevantes que conforman la realidad española en el tránsito del siglo XVIII al XIX marcada, en Europa, por la Revolución Francesa y la irrupción de Napoleón; en la América hispana, por el inicio del proceso emancipador, y en España, por el paso traumático, en el contexto de la Guerra de la Independencia, de la Monarquía absoluta a la constitucional y por el cambio de la mentalidad ilustrada por la liberal.

El punto de partida de la muestra es el periodo de la Ilustración, cuyo apogeo en España se alcanza durante el reinado de Carlos IV (1788-1808), tiempo en que la corte real, núcleo del poder, ocupa un lugar central y es impulsora —no sin contradicciones— de la actuación reformista de los ilustrados, personas caracterizadas por su racionalismo (el *atrévete a pensar* kantiano), la preocupación por la enseñanza, las ciencias y el gusto por las Bellas Artes, el reformismo económico-social y las actitudes filantrópicas. Así, en su ansia por adquirir conocimientos y difundirlos, los ilustrados, siempre con la mirada puesta en los acontecimientos europeos y en la preocupación por el impulso del reformismo en América, se abren a las ideas de la Europa de su tiempo y adoptan nuevos hábitos en su vida cotidiana.

Este es el marco histórico de la exposición que, comisariada por **Emilio La Parra López, Carlos Sambricio y José Luis Sancho**, presenta —precisamente en el mismo Palacio donde transcurrieron o se gestaron algunos de los principales acontecimientos de este periodo— los elementos más relevantes que conforman la realidad española en este tiempo y el espíritu de esa época de transición entre la España y la América hispana del Antiguo Régimen y las nuevas sociedades hispánicas contemporáneas.

La exposición, que reúne **aproximadamente doscientas piezas**, está distribuida en once apartados temáticos que recrean los aspectos que tuvieron mayor incidencia en la configuración de la sociedad contemporánea.

- 1.- La Monarquía
- 2.- Los ilustrados
- 3.- El gabinete de un ilustrado
- 4.- Los sueños de la razón
- 5.- El urbanismo
- 6.- La arquitectura
- 7.- La ingeniería
- 8.- El conflicto
- 9.- El expolio
- 10.- Afrancesados y liberales
- 11.- El absolutismo

## **1. La Monarquía**

El primer apartado de la exposición presenta a la Familia Real entendida como el núcleo de poder que avala —o dificulta— los proyectos reformistas.

Desde la muerte de Carlos III (1788) hasta el retorno de Fernando VII de Valençay (1814), la Monarquía española pasa por un periodo crítico. Poco antes, con ocasión de la guerra de Independencia de los Estados Unidos, concluida en la Paz de Versalles (1783), España había actuado como potencia de primer orden, poseedora de un vasto imperio colonial en América, pero desde 1789 cambiaron las circunstancias. Carlos IV empieza a reinar meses antes de que se desencadene la Revolución Francesa, las relaciones con el país vecino se convierten en conflictivas y contradictorias, y la guerra casi permanente contra Inglaterra agota los recursos de la Corona y entorpece la relación de España con su imperio. Además, el hundimiento del Antiguo Régimen en Francia deja a los Borbones españoles sin un referente fundamental.

Durante el reinado de Carlos IV (1788-1808), la Corte —que reside, por temporadas, en Madrid y en los Reales Sitios— es el núcleo del poder, y es representada mediante las fórmulas del arte cortesano: la imagen regia se difunde a través de retratos que ocupan un lugar preferente en las fiestas de proclamación del soberano, donde se combinan con alegorías. Protectora de las artes, la Corona ofrece de sí misma una imagen próspera y segura que se refleja en los diversos géneros artísticos, de la escultura a la estampa, con un estilo homólogo al empleado en el resto de Europa.

Pero la imagen del poder no se limita a Carlos IV y María Luisa; inmediatamente tras ellos se encuentra Godoy, el cual encargó numerosos retratos como medio para configurar su imagen pública. También mecenas y coleccionista, el Príncipe de la Paz era muy consciente de cómo el arte, antiguo o contemporáneo, expresa el rango social, y se valió de él para afirmar su proximidad al Rey y su posición preeminente en la corte. Entre las obras que se pueden ver en este apartado destacan *Carlos III el Cazador*, de **Francisco de Goya**, el retrato de *Carlos IV*, de **Zacarías González Velásquez** y los retratos de *Godoy* pintados por **Pablo Montaya** y **Antonio Carnicero**.

## 2. Los ilustrados

Los ilustrados fueron personas con formación intelectual, deseosas de introducir cambios (“reformas”, se dijo entonces) para reorganizar la administración de la Monarquía, incrementar la población y potenciar la actividad económica, eliminar determinadas rémoras en la organización de la sociedad, extender la educación e impulsar las ciencias, las artes y la técnica. En suma, pretendieron ajustar la vida individual y colectiva a criterios racionales para conseguir la felicidad, entendida como mejora de las condiciones materiales y desarrollo de la actividad cultural.

Los ilustrados no fueron revolucionarios y aunque observaron con atención las transformaciones operadas en Francia a partir de 1789, porque las entendieron como refuerzo del ideario reformista, no pretendieron alterar el orden socioeconómico existente, y ajustaron sus propuestas al principio de la continuidad de la Monarquía y de la religión católica. A su vez, contaron con el apoyo, no sin altibajos y contradicciones, del poder real, pues en aquella coyuntura el sector ilustrado era el mejor aliado de la Monarquía absoluta. Ésta utilizó la obra de los ilustrados como freno ante los impulsos revolucionarios y, asimismo, frente a los intentos de la nobleza y el clero de mantener sus privilegios y disminuir la autoridad del rey.

La Ilustración española alcanzó su apogeo en el tránsito del siglo XVIII al XIX, tiempo en que se conjugaron dos actuaciones: la continuación (y en algunos casos, la reanudación) de proyectos ideados en los reinados anteriores, en particular el de Carlos III, y la formulación de nuevas propuestas, más avanzadas y de mayor calado. Junto a empresas colectivas, patrocinadas desde el poder, hombres y mujeres protagonizan en este periodo distintas iniciativas de extraordinario interés. Jovellanos y Meléndez Valdés realizan sus obras más relevantes; desde la tertulia de la condesa de Montijo se exponen planes diversos para potenciar la educación e introducir reformas sociales de envergadura, Moratín y el actor Máiquez trabajan por la renovación del teatro, Hervás y Panduro fomenta la educación de los sordomudos, el general Ricardos, entre otros, aborda la renovación de los estudios militares y Juan Antonio Llorente elabora planes para la reforma de la Inquisición. De muchas de estas personalidades se pueden contemplar diferentes retratos y bustos obra de autores como **Francisco de Goya**, **Zacarías González Velázquez** y **Antonio Carnicero** entre otros.

## 3. El gabinete de un ilustrado

En un gabinete se desempeñaba tanto la vida profesional como la intelectual, por lo que su emplazamiento en la casa se mantuvo en la frontera entre las salas de recibir y las habitaciones íntimas. Allí se trabajaba en los asuntos profesionales, se leía y se escribía, se mantenían tertulias íntimas y se reunían libros y colecciones artísticas y científicas.

El gabinete que aquí se recrea está presidido por un escritorio de tambor, tipología francesa creada a mediados del siglo XVIII, cuya estructura se adecuaba a la perfección a las necesidades de los intelectuales de la Ilustración: permitía leer cómodamente tanto los libros de formato reducido que sustituyeron a los enormes infolios del pasado, como las gacetas y los diarios, a la vez que el mecanismo de cierre garantizaba la confidencialidad de la correspondencia privada y de los diarios y confesiones. Procuraba, además, una superficie idónea para extender chapeados de maderas finas, de entre las que la caoba, sobre todo la de rica veta irregular, hizo furor en el tránsito al siglo XIX. El sillón de gabinete está tapizado con piel, material limpio e higiénico que se asociaba al mobiliario de trabajo; además su estructura está concebida para procurar una postura cómoda a aquellos que permanecían largas horas inclinados sobre la mesa de despacho, y el mecanismo giratorio del pie les permite volverse para alcanzar libros o consultar archivos. Las ligeras sillas o taburetes, como se les denominaba entonces ofrecían asiento a los clientes, colegas o visitantes. La decoración mural se confía en esta recreación a las **estampas de Giovanni Volpato y de Piranesi**, que tuvieron una extensa difusión como ejemplos del gusto neoclásico que por entonces imperaba.

El atril, firmado por un tal Graupner en Madrid, en 1770, es de altura regulable para proporcionar una superficie suplementaria para escribir, que puede ser plana gracias a la cremallera posterior, o para mantener abiertos los libros de consulta. Constituye, además, un raro exponente del gusto dieciochesco por los mecanismos, en los que fueron especialistas los alemanes. Los mecheros situados bajo el tablero procuraban una iluminación focalizada.

Este gabinete trata de evidenciar tanto el afán coleccionista de la época —ejemplificado en el tablero de lavas que aúna materias naturales raras y destreza artística— como la voluntad de fomento de las manufacturas que producían objetos de consumo de alta calidad. La mejora de las infraestructuras económicas de España vinculó a las Reales Fábricas —de las que se exponen **porcelanas del Buen Retiro** y **crisales de La Granja**— y a la protección del desarrollo de talleres y fábricas, como la de tejidos de Talavera de la Reina o la de plata de Martínez.

#### 4. Los sueños de la razón

“Cuando los hombres no oyen el grito de la razón, todo se vuelve visiones”, dice uno de los textos explicativos del capricho de Goya: *El sueño de la razón produce monstruos*. Partiendo del título goyesco, se muestran en este capítulo de la exposición invenciones y proyectos producto de la aplicación de la razón, combinados con aspectos de la vida cotidiana.

La razón cumple una función emancipadora. Elimina el error y las ataduras de los vicios del pasado, permite adquirir conocimientos útiles y ayuda a eliminar los males que atenazan a la sociedad. Los ilustrados piensan en la necesidad de utilizar la razón para superar “los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública”, como reza el título de la *Carta* de Cabarrús. De ahí su espíritu práctico, utilitarista. Les importa aumentar la población para incrementar la mano de obra; extender la educación a sectores hasta ahora olvidados para elevar la actividad productiva; conocer las lenguas que se hablan en América para mejorar la administración del imperio; apreciar los monumentos y las riquezas artísticas de España para acrecentarlos...

La aplicación de la razón es ilimitada y abre perspectivas insospechadas. El ser humano puede viajar por el aire o trasladarse a gran velocidad por la tierra en nuevos artefactos, producto de la técnica. La razón es útil, asimismo, para purificar las costumbres, cumple una función moral. Aplicado a la vida cotidiana, el espíritu crítico denuncia el ridículo de las modas importadas, seguidas sin criterio por petimetres o “lechuguinos”.

En esta sociedad, en la que el contraste entre clases es muy acusado, los sectores más acomodados emplean mucho tiempo en tertulias y reuniones celebradas en casas particulares, tiendas y lugares diversos como los cafés. En esas reuniones se conversa, se lee la prensa, se escucha música, se recitan poemas o se representan obras de teatro. También se juega a las cartas o a otros juegos, algunos no exentos de picardía.

Entre las piezas que se pueden contemplar en este apartado se encuentran un curioso proyecto de pez aerostático; un manual para enseñar a hablar a los sordomudos, un óleo de **Antonio Carnicero** que representa la *Elevación de un globo en la Corte de Carlos IV*, y unas estampas del *Modo de ajustarse el corsé* entre otras muchas.

#### 5, 6 y 7. El urbanismo, la arquitectura y la ingeniería

El urbanismo, la arquitectura y la ingeniería fueron campos especialmente pródigos en proyectos reformistas. Algunos fueron llevados a la práctica, otros quedaron en brillantes proyectos, pero unos y otros constituyen una prueba del alcance y de la profundidad de la Ilustración española. Estas salas son una demostración fehaciente de la finalidad utilitaria del reformismo ilustrado, lo cual contribuye a completar la idea de este tiempo de innovaciones y de mostrar la abundancia y calidad de propuestas, las cuales estaban conectadas directamente

con las ideas científicas de la Europa de este tiempo. Un factor determinante en este sentido fue la relación de España con Francia, aunque no fue ésta la única referencia internacional.

Entre las piezas que evocan la finalidad utilitaria del reformismo ilustrado destacan **planos urbanísticos y dibujos arquitectónicos** de **Romualdo de Viena, Joaquín de San Martín, Pedro Manuel de Ugartemendía, Agustín de Betancourt o Miguel Antonio de Marichalar Ibarrola.**

## **8. El conflicto**

Las desavenencias políticas internas entre dos facciones de la corte española, puestas de relieve de forma drástica en los sucesos de 1808 (desde el motín de Aranjuez hasta el desencadenamiento, en mayo de ese año, de la sublevación contra Napoleón) marcan un tiempo nuevo, caracterizado por la contraposición de opciones, desarrolladas en el ámbito interno (enfrentamiento entre los partidarios de Carlos IV-Godoy y los parciales del Príncipe Fernando) y en el externo (entre los españoles y Napoleón). A ello se alude en este apartado de la exposición, que pretende dejar constancia de la nueva situación de conflicto que quiebra la época de la Ilustración, aunque no supone una ruptura ideológica.

El Motín de Aranjuez (17 de marzo de 1808) y las renunciaciones al trono de los Príncipes de la Casa de Borbón española en Bayona (inicios de mayo) marcan el comienzo de un tiempo conflictivo condicionado por la guerra. Los sucesos de Aranjuez dejaron patente la fuerza y capacidad de acción de los adversarios de la política ilustrada, mientras que la imposición por parte de Napoleón de un nuevo rey provocó el levantamiento en armas de los españoles, dando lugar a una larga guerra que no se limitó a la lucha entre soldados de toda Europa en el territorio de la península Ibérica. El conflicto propició, asimismo, un intenso debate de ideas y tuvo, por otra parte, un marcado carácter de enfrentamiento civil, que simbolizan los Reyes Fernando VII y José I.

Los partidarios de Fernando VII crearon una imagen extraordinariamente positiva de este monarca, que fue asumida por gran parte de la población. El Rey se convirtió en referente indiscutible en la lucha contra Napoleón y, aunque ausente de España (pasó todo el tiempo de la guerra en Valençay, en el centro de Francia), fue el “Rey imaginario” que actuó como nexo de unión de quienes rechazaron a la autoridad francesa y en el que muchos pusieron todas sus esperanzas para lograr la “regeneración” de la Monarquía. Otros, entre ellos buena parte de los ilustrados, aceptaron el cambio de dinastía y se unieron a José Bonaparte con la esperanza de ver cumplidos sus ideales de reforma mediante la prosecución de la política ilustrada del tiempo anterior, con más fuerza si cabe y con mayor profundidad transformadora. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido con Fernando VII, la imagen forjada por los españoles de José I nunca fue positiva, a pesar de sus muchas cualidades personales.

## **9. El expolio**

La Ilustración promovió en España las Bellas Artes, no sólo mediante su enseñanza académica y el encargo de obras por parte de la Corona, sino también a través de la valoración de las obras artísticas, que incluía el impulso del coleccionismo, una incipiente protección del patrimonio y las primeras iniciativas para la creación de un Museo Nacional, idea esta auspiciada por el ministro Urquijo, quien estuvo a punto de realizarla en 1800. Las publicaciones de Antonio Ponz y de Ceán Bermúdez habían profundizado y difundido el conocimiento sobre los pintores españoles de los siglos XVI y XVII. La fama de artistas como Velázquez se había extendido también gracias al acceso de los viajeros extranjeros a las colecciones reales y a las de la aristocracia, entre ellas la de Godoy. El pintor más valorado a la sazón era, no obstante, Murillo, muy difundido por Europa ya en la primera mitad del XVIII.

Con estos precedentes, la invasión napoleónica supuso un considerable movimiento de obras artísticas, causado por los envíos al Museo del Louvre, los proyectos para fundar un Museo Nacional en Madrid y el expolio de las colecciones reales, eclesiásticas y particulares practicado por los mariscales y generales franceses y por el propio rey José.

José I ordenó enviar una selección de cuadros de la escuela española al Musée Napoléon, nuevamente creado en París. A principios de 1810, el encargado de escogerlos fue Frédéric Quilliet, notable experto en pintura que ya antes de 1808 había realizado en Madrid estudios e inventarios de las colecciones reales y la de Godoy. Sin embargo, tanto sus manejos como su lista de obras descontentaron al rey José, quien en el mismo año 1810 encargó otra relación, de cincuenta piezas, a sus pintores de cámara Maella, Goya y Napolí. Éstos eligieron obras representativas, sin duda, pero por lo general no de primera fila.

El Artículo 1º del decreto de José I de 21 de diciembre de 1809 establecía: “Se fundará en Madrid un Museo de Pintura... y a este efecto se tomarán de todos los establecimientos públicos, y aun de nuestros palacios, los cuadros necesarios...”. Su primer director fue Quilliet. Paralelamente, el pintor Manuel Napolí presentó en 1808 y 1814 su proyecto para un Museo Nacional de pintura que, por vez primera, se definía como “un patrimonio de la Nación”. Pero el Museo Josefino no pasó de los preparativos, si bien éstos fueron aparatosos, pues supusieron el traslado y almacenamiento de todos los cuadros de los conventos madrileños, tras la supresión general de las órdenes religiosas en 1809.

Aunque José I regaló a algunos militares franceses obras artísticas a modo de gratificación, la mayor parte se las cobraron ellos mismos, en especial Soult, que sacó importantes “murillos” de Sevilla, tanto para el Museo de París como para su colección particular. Por último, el propio hermano de Napoleón se llevó unos doscientos cuadros del Palacio Real de Madrid. Este “equipaje del rey José” fue capturado por las tropas británicas tras la batalla de Vitoria (21 de junio de 1813). Su general en jefe, el duque de Wellington, quiso devolverlos a la Corona española, pero Fernando VII se los regaló definitivamente en 1816. La mayor parte de estas obras está expuesta en la residencia londinense de Wellington, Apsley House.

En este apartado de la muestra -donde se exponen algunas de las obras de arte que fueron trasladadas a Francia o que se proyectaron trasladar- tienen especial relevancia las obras de **Bartolomé Estebán Murillo** y otros pintores como **Antonio Rafael Mengs**, **Anton Van Dyck** o **Francisco Collantes**.

## 10. Afrancesados y liberales

El tiempo de la Guerra de la Independencia es, al margen de las operaciones militares, el comienzo de una época nueva, en la que fundamentalmente se enfrentan dos opciones, cada una de ellas con pretensiones de ofrecer soluciones para el futuro o —según la terminología de la época— dispuestas a “regenerar a la Monarquía española”. Una es la afrancesada, articulada en torno a José I. La otra es la patriota, definida alrededor de la figura de Fernando VII, pero desarrollada de forma extraordinaria por las Cortes de Cádiz. Este capítulo de la exposición muestra la dialéctica entre estas dos opciones, o soluciones al conflicto.

## 11. El absolutismo

La salida del conflicto iniciado en 1808 no se agota en las dos opciones señaladas en el apartado anterior. Existió una tercera, cuya presencia en la España resistente a Napoleón nunca dejó de ser escasa. Es la postura de los contrarios a la revolución y, también, al reformismo de signo ilustrado, a quienes los liberales denominaron “serviles”. Esta opción no fue homogénea, pues en su seno se atisban algunos planteamientos de carácter reformista, pero en conjunto dominó el pensamiento antiilustrado y absolutista. Esta tendencia se impuso en 1814, una vez finalizó la guerra y Fernando VII regresó a España.

Los absolutistas, sin embargo, no fueron capaces de hacer frente a los graves problemas de reconstrucción del país, ni tampoco de mantener el imperio americano. Poco a poco, pero de forma inexorable, fueron fructificando en América los movimientos independentistas, al tiempo que en España surgían voces potentes, fundamentalmente desde las clases medias, que demandaban cambios. Con todo, Fernando VII mantuvo el sistema de Monarquía absoluta durante todo su reinado, salvo un breve periodo transitorio, conocido como el Trienio Liberal (1820-1823). A la muerte de este Rey (1833) se impuso el liberalismo, si bien no el basado en el modelo revolucionario de las Cortes de Cádiz, sino un liberalismo moderado en el que la aportación de los antiguos afrancesados resultó decisiva.

### **Catálogo**

Con motivo de la exposición la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Patrimonio Nacional han editado un catálogo que reúne textos de Jean-René Aymes, Juan Calatrava Escobar, Gérard Chastagnaret, Francisco Luis Díaz Torrejón, Gérard Dufour, Ángel García Sanz, José María Gentil Baldrich, Emilio La Parra López, Manuel Lucena Giraldo, Ascensión Martínez Riaza, Manuela Mena, Jesús Millán García-Varela, José M. Portillo Valdés, Delfín Rodríguez, Carlos Sambricio, José Luis Sancho, Nuria Sanz Gallego y Joaquín Varela Suanzes-Carpegna. El volumen se completa con una relación de obra expuesta y una cronología.

### **Más información departamento de prensa de:**

**Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC)**  
91 310 02 46  
prensa@secc.es  
www.secc.es  
Rosa Valdelomar (jefa de prensa 616 422 636)  
Mónica Hernández (636 47 82 44) o Pablo Garrigues

**Patrimonio Nacional**  
91 454 88 64/25  
prensa@patrimonionacional.es  
www.patrimonionacional.es

**Fundación Rafael del Pino**  
91 396 86 34  
bmendiguchia@frdelpino.es  
www.frdelpino.es  
Blanca Mendiguchía